



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 3 de septiembre de 1993

Número 47

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano **LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 220

La H. "LI" Legislatura del Estado de México

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Con fundamento en lo establecido por la fracción XV del artículo 70 de la Constitución Política Local, se aprueba la licencia que el Titular del Poder Ejecutivo acordó en favor de la **C. LIC. MIREILLE ROCCATTI VELAZQUEZ**, para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a partir del 14 de septiembre del presente año y hasta por el término de tres años cuatro meses.

ARTICULO SEGUNDO.- La licencia a que se refiere el artículo anterior se entenderá sin goce de sueldo.

Tomo CLVI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 3 de sept. de 1993 | No. 47

DECRETO NUMERO 220.—Con el que se aprueba la licencia que el titular del Poder Ejecutivo del Estado acordó en favor de la C. Lic. Mirceffe Roccati Velázquez, para separarse del cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a partir del 14 de septiembre del presente año.

S U M A R I O :

AVISOS JUDICIALES: 3786, 3783, 3302, 3663, 3421, 3410, 537-A1, 579-A1, 3678, 538-A1, 3417, 3677, 3591, 3590, 3763, 3765, 3752, 3772, 3771, 3762, 3766, 3764, 3780 Bis-1, 3625, 3631, 3627, 2628, 3642, 3754, 3751, 3748, 3780, 3580 y 570-A1.

SECCION PRIMERA

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3672, 3671, 3680, 3682, 3660, 3674, 3673, 3663, 3667, 3675, 3684, 3746, 3747, 3756, 3778, 3753, 3757, 3758, 3761, 3780 Bis, 3776 y 599-A1.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

(Viene de la primera página)

T R A N S I T O R I O

UNICO.— El presente Decreto, entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.— Presidente.— C. Dip. Lic. Antonio Rebollo Altuna; Secretario.— C. Dip. Eduardo Bernal Martínez; Secretario.— C. Dip. Lic. Joel Huitrón Bravo; Prosecretario.— C. Dip. Irene Maricela Cerón Nequiz.— Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 1º de Septiembre de 1993.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO LIRA MORA.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

En el expediente 89/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LEONARDO VAZQUEZ VAZQUEZ y/o., en contra de AURELIANO AREVALO ALARCON, el C. juez de los autos señaló las doce horas del día veintitres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de un bien mueble, siendo un camión Dina, modelo setenta y ocho, ocho toneladas, con caseta, chasis número de motor 24144425, serie 460943348, placas de circulación número 647 A.P. SAF MEX, folio 215604, carrocería color rojo y cabina color blanco, se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base la cantidad de N\$30,000.00 (treinta mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes, convóquense postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de tres días.—Tenango del Valle, México, a 26 de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3786.—1o., 2 y 3 septiembre

Expediente número 36/1993, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC LEONARDO VAZQUEZ VAZQUEZ, J.C. MELESIO DIAZ DOMINGUEZ y/o., CESAR HERNANDEZ GUZMAN, endosatarios en procuración del señor MAXIMILIANO GUTIERREZ ALCANTARA en contra de AURELIANO AREVALO ALARCON, el C. juez señaló las diez horas del veintisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate consistente en un camión Dina, modelo setenta y ocho, de ocho toneladas, con caseta, chasis número de motor 24144425, número de serie 46094338, placas 647AP SAF MEX, folio 215604, carrocería color rojo y cabina color blanco, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, debiendo servir de base para el remate la cantidad de treinta y un mil nuevos pesos cantidad en que fue valuada el bien embargado por los peritos designados en autos, se convocan postores para tal efecto.—Tenango del Valle, México, a 23 de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

3786.—1o., 2 y 3 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2309/1991, ejecutivo mercantil, AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V., contra GUILBALDO GUTIERREZ SANCHEZ y REBECA VARELA ORIVE, primera almoneda: doce horas, veinte de septiembre del año en curso: camioneta Pick-Up 2500, con moto: 8 cilindros, standard, tipo F, austera de 4 velocidades al frente y reversa, capacidad una tonelada, color azul marino, vestidura de vinil azul, así como tablero también de vinil azul, equipada con llantas de media vida y refacción (radiales), modelo 1991, motor de 8 cilindros, funcionando, No. MM100948, serie 3GCEC 30 KXAM 107548, placas de circulación No. LR-8805 del Estado de México, faltándole el radio, funcionando en buen estado de uso; \$28,000.000.00 veintiocho millones de pesos; Terreno boscoso, erial y cultivable, ubicado en el poblado de San Gabriel Cuental, municipio de San Simón de Guerrero, distrito judicial de Temascaltepec, México; norte: 304.00 m con Francisco, Adalberto y Melesio, Martínez Bárcenas, Facundo Vences Carbal y de por medio la carretera que conduce de Temascaltepec a Tejuipileco, México; sur: 850.00 m con Fidel Sánchez Juárez; oriente: 1,085.00 m con Ceilia Olascoaga y terrenos comunales del pueblo de Estancia Vieja; poniente: 1,010.00 m con Facundo Vences y Francisco, Adalberto y Melesio Martínez Bárcenas; superficie (según escrituras) 60-44-07 Hectáreas Terreno boscoso, erial y cultivable, con una hectárea de cultivo aproximadamente en el cual

se encuentra erigida una construcción de aproximadamente 84.00 m², construida con muros de adobe y techada de teja roja sobre cuntas y morillos de madera, con una edad de más de 80 años, construcción que debido al pésimo estado de uso que presenta y a los materiales empleados no se le asigna ningún valor, valor del terreno \$302,203,500 trescientos dos millones doscientos tres mil quinientos pesos, Base: \$330,203,500 trescientos treinta millones doscientos tres mil quinientos pesos 00/100 M.N. Gravámenes: 1.—Embargo BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.A. por \$859,185.00 Embargo en el Juzgado Cuarto Civil de esta ciudad por la cantidad de \$175,000.00 de fecha 24 de septiembre de 1932 Contrato de hipoteca PROVEEDORA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V. y GUILBALDO GUTIERREZ SANCHEZ por \$1,085,622.00. Embargo promovido por AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V., por \$29,419,920.00. Observaciones: con fecha 2 de abril de 1976, los señores GUILBALDO GUTIERREZ SANCHEZ y REBECA VARELA ORIVE venden a la señora CONCEPCION MANIFACIO DOMINGUEZ DE ESTRADA, una fracción con una superficie de 7-66-74 hectáreas, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en los del Juzgado Civil de Primera Instancia de Temascaltepec, México, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3783.—1o., 2 y 3 septiembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIANO MADRID MENDOZA, bajo el expediente número 316/93, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble ubicado en el barrio de San Francisco Molonco, del municipio de Santa Ana Nextlalpan, municipio de Zumpango, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 37.50 m con Otilio Meneses; al sur: 36.50 m con Javier Hernández; al oriente: 20.00 m con Angel y Concepción Madrid y al poniente: 20.00 m con calle Guillermo Prieto, con una superficie de: 740.00 m² aproximadamente.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 23 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.

3302.—6, 20 agosto y 3 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 434/93, el C. JOSE LUIS NAVA PACHECO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en San Felipe del Progreso, perteneciente al distrito de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con el señor Elías Cruz Mejía; al sur: 20.00 m con el señor Noé Martínez Chávez; al oriente: 13.70 m con el señor Octavio Martínez; al poniente: 13.70 m con calle cinco. El objeto es acreditar la posesión a título de dueño y el C. juez dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho del inmueble motivo de la presente diligencia comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3663.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SR. FRANCISCO JAVIER CARMONA BARRAGAN,

En los autos del expediente número 417/93, relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido por ALICIA ALEJANDRA RENDON PEREZ en contra de Usted, la C. juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarle por medio de edictos, haciéndosele saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda entablada en su contra, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le harán las subsecuentes notificaciones por Boletín Judicial, las copias simples de traslado quedan a su disposición en la secretaria.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica, 3421.—12, 24 agosto y 3 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

SE CITA AL SEÑOR:

LUIS MARTINEZ HUERTA.

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora SARA ALBA IBARRA, bajo el expediente número 1065/93-3, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre su declaración de ausencia por haber desaparecido desde el día nueve de septiembre de mil novecientos noventa y uno; por auto de fecha veinticuatro de junio del año en curso, el ciudadano juez dio entrada a las diligencias y ordenó se le cite por medio de edictos para que dentro del término de seis meses contados a partir del día siguiente al de la última publicación comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado, tutor o pariente que pueda representarlo en las presentes diligencias, con el apercibimiento que en caso de omisión se procederá al nombramiento de su representante.

Y para su publicación en dos de los periódicos principales de este municipio de Ecatepec de Morelos, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretaria de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.—Rúbrica, 3410.—12, 24 agosto y 3 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TRINIDAD RAMIREZ SANCHEZ

RAQUEL GONZALEZ TABOADA, en el expediente 1010/93, que se tramita en este juzgado, le demandan en la vía de usucapion el lote de terreno número 21, de la manzana 202 de la colonia Aurora, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 20; al sur: 17.00 m con lote 22; al oriente: 9.00 m con lote 27; al poniente: 9.00 m con calle Clavelero, teniendo una superficie en total de: 153.00 m², ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá en rebeldía quedando en la secretaria del juzgado copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a 2 de julio de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. López Gordillo Marín.—Rúbrica.

537-A1.—12, 24 agosto y 3 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp.: 691/93-1.

EVA CADENA MENDEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre información ad-perpetuum, respecto del predio sin nombre y construcciones adheridas el mismo, ubicado en la calle tres número treinta y dos de la colonia El Olivo Uno del poblado de Santa María Tlayacampa, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 10.55 m y Linda con Carlos Toledo Soto; al sur: 11.26 m y linda con Carmen Vera Pérez Vda. de Flores; al oriente: 7.90 m y linda con Carlos Toledo Soto; al poniente: 8.10 m y linda con calle 3.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de Ley. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica,

579-A1.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente número 1309/92. LIC. THELMA AMELIA RIVERA MORENO y P.D. ANGELICA RAMIREZ MORENO, endosatarias en procuración del señor OSCAR CHAVEZ RAMIREZ, promoviendo juicio ejecutivo mercantil en contra de ALEJANDRO E MEDINA DEL MURO, el C. juez del conocimiento señaló las trece horas del día trece de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en la primera almoneda del bien embargado en el presente juicio consistente en un lote de terreno con construcción ubicado en la calle San Sebastián número 9, en Chalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con el vendedor José María Crespo Ramos; al sur: 20.00 m con el vendedor José María Crespo Ramos; al oriente: 8.00 m con calle San Sebastián; al poniente: 8.00 m con el vendedor José María Crespo Ramos; con una superficie total de 160.00 metros cuadrados, características generales: Clasificación de zona: habitacional de 3er. orden; tipo de construcción: casa habitación de construcción mediana; índice de saturación en la zona: 90%; servicios públicos y equipamiento urbano; completos; uso actual: casa habitación en dos niveles, tres recámaras, baño, cocina, comedor, estancia, patio en las dos plantas; edad aproximada 30 años; vida útil 12 años; estado de conservación: de regular a malo; calidad de proyecto: mediano; instalaciones especiales: no tiene; valor físico o directo: valor del terreno N\$ 32,000.00; valor de la construcción: N\$ 72,650.00; valor total N\$ 104,650.00 (ciento cuatro mil seiscientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.),

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 104,650.00 (ciento cuatro mil seiscientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.), para fijarse en los estrados de este H. Juzgado Quinto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México, así como en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Modnrágón.—Rúbrica,

3678.—26, 31 agosto y 3 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

JORGE VALDEZ ARELLANO

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora ROSA VELLIA SALAZAR LOPEZ, bajo el expediente número 954/93-3, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origina el presente juicio. El C. juez por auto de fecha 8 de junio de 1993, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 8 de julio del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación; para que comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demandada instaurada en su contra, apercibiéndole, que en caso de no comparecer dentro de dicho término, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese en la puerta de este tribunal, copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los 5 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Méx.—Rúbrica.

538-A1.—12, 24 agosto y 3 septiembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. ELENA PLEGO VIUDA DE NORIEGA, EN SU CARACTER DE FIDEICOMITENTE BANCO ABAUNRAD, S.A. COMO FIDUCIARIO Y PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A. COMO FIDEICOMISARIA.

CONCEPCION ARREOLA ACEVEDO, en el expediente marcado con el número 598/93, que se tramita ante este H. juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 48, de la manzana 21, ubicado en Fraccionamiento Bosques de Aragón de la Zona Norte de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 20.00 m con lote 49; al sur: 20.00 m con lote 47; al oriente: 8.00 m con calle 10 y 11; al poniente: 8.00 m con calle Bosques de Irán; con una superficie total de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios, se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación deberán de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibido que de no comparecer el mismo se seguirá en su rebeldía, previniéndolos para que señalen domicilio para oír notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les harán a través de los estrados de este H. juzgado, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples para que las recoja.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a uno de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, Lic. Ambrosio Hernández Moll.—Rúbrica.

3417.—12, 24 agosto y 3 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

JAVIER ZAMORA CEDILLO, promueve en el expediente número 1258/93, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de común repertimiento denominado El Alamo, con domicilio en Privada San Isidro sin número en el pueblo de Vistaflora, perteneciente al municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias y superficie al norte: 18 00 m linda con camino público, hoy privada San Isidro; al sur: 18 00 m y linda con Apolinar Zamora; al oriente: 32 85 m y linda con Luis Vega, Mariana Zamora y Moisés Zamora Cedillo, al poniente: 31,50 m y linda con Armando Ortiz; superficie total de: 579,06 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, haciendo saber a las partes que se crean con algún derecho comparezcan a este H. juzgado a deducirlo en términos de ley.—Expedido en Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

3677.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 722/93.

MARIA ANTONIETA CUEVAS COBFLA, en su carácter de gestor judicial en el expediente número 722/93, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado El Pozo, ubicado en el pueblo de Zaoualua, municipio de Teotihuacán de Arista, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con Mascaró Divero; al sur: 50.00 m con camino a Tacámac Teotihuacán; al oriente: 83.50 m con lote 37; y al poniente: 80.20 m con lote 35; con una superficie de 4,092.50 m². aproximadamente, el que aparece a nombre del señor CARMELLO VISIRAIN RODRIGUEZ en el contrato privado de compra-venta que obran en autos celebrado con el señor SIMON CERVANTES VILLARREAL, en fecha treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expiden en Texcoco, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3591.—20 agosto, 3 y 20 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO PILON VENADO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, bajo el expediente 918/93, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno inominado ubicado en Santa María Chiconcuac, distrito de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 3.53 m y linda con Palemón Venado; al sur: 3.36 m con Alfredo Pilon Venado; al oriente: 12.41 m con Alfredo Pilon Venado; al poniente: 12.81 m con calle 5 de Mayo; con superficie aproximada de 43.92 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca. Dado en Texcoco, México, a 16 de agosto de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3590.—20 agosto, 3 y 20 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1242/93, JOAQUIN REYES MONTES DE OCA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Chinacales, Tepatolco y Cargadero", con una superficie de 9,545.86 m², y las siguientes medidas y colindancias; norte: en línea quebrada 175.87 m y linda con carretera Estatal a San Lorenzo; al sur: 165.90 m y linda con tercera calle de San Pedro; oriente: 52.40 m y linda con señor Juan Villa Morales; y al poniente: 62.12 m y linda con el señor David Flores.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicta en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veinticinco días de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

3763.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1106/93, BERNARDINO RAMIREZ NORIEGA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del sitio con casa denominado Tenexpa, ubicado en la ciudad de Amecameca, México, con una superficie de: 428.00 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 60.35 m y linda con Ma. Antonieta Ordóñez; al sur: 60.35 m con Verónica Ramírez; oriente: 6.50 m con Agustín Palacios; y al poniente: 7.26 m con calle del Relox.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicta en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veinticinco días de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

3765.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número: 907/93, la C. CATALINA ORTIZ CARIETTE VIUDA DE ARCHUNDIA, AIDA ARCHUNDIA ORTIZ, GUMARO DE JESUS ARCHUNDIA ORTIZ, MARCELINO ARMANDO ARCHUNDIA ORTIZ Y FERNANDO ABDON ARCHUNDIA ORTIZ, promueven en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el camino al Tecnológico sin número, en el paraje denominado "Llano Grande", perteneciente al municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: dos líneas, una de 61.20 sesenta y un metros veinte centímetros con camino vecinal y otra de 128.00 ciento veintiocho metros con León Seto Campa; al sur: 177.60 ciento setenta y siete metros sesenta centímetros con Felipe Degollado Terrón; al oriente: 121.00 ciento veintidós metros con camino al Tecnológico; y al poniente: 82.70 ochenta y dos metros setenta centímetros con Roberto Tapia Rossano Teniendo una superficie de 19,795.00 m², diecinueve mil setecientos noventa y cinco metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ma. del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

3752.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1089/93, JOAQUINA DIAZ TOLEDANO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Clascallenco", ubicado en el poblado de Santiago Malmhuazuca, municipio de Ozumba, México, mide y linda; norte: 82.30 m con Santiago Aguilar y Sofía Paredes; sur: 83.50 m con Jova García y Margarita García; oriente: 60.00 m con Darío Cortés y Guadalupe García; poniente: 38.40 m con calle Morelos; con superficie aproximada de: 4120.13 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3772.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1223/93, PASCUAL AGUILERA HERNANDEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicada en Circunvalación Norte número, se dice, sin número, colonia La Teresona, en esta ciudad de Toluca, México, por haberla poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietario con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.50 m con Tomás Mendoza; al oriente: 37.10 m con Paseo Tollocan; al poniente: en tres líneas, una de 5.00 m, 13.60 m y 18.80 m las tres con la calle Ramón G. del Villar.

El C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 26 de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

3771.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

En el expediente 765/93, ALICIA ASCENCION VAZQUEZ FLORES, promueve por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que en la calle Jorge Jiménez Cantú, sin número, colonia Jilguero, de Santa María Atarascuillo del municipio de Lerma, Méx., ha estado poseyendo un inmueble por el tiempo y las condiciones de ley, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.90 m colinda con Carlos Flores Rojas; al sur: 49.80 m colinda con Enrique Martínez; al oriente: 52.40 m colinda con calle Jorge Jiménez Cantú S/N; al poniente: 48.90 m colinda con Enrique Martínez, con una superficie de aproximadamente 2,150.00 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

El C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Lerma de Villada, Méx., a los 24 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

3762.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

En el expediente 767/93 OGHVIA GRACIELA VAZQUEZ FLORES, promueve por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha estado poseyendo un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Juan Aldama, sin número, colonia El Calvario de Santa María Atarasquillo, del municipio de Lerma, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas, la primera de: 52.00 m con Juan Calixto Clemente; Francisco Reyes Gonzaga y Remedios Reyes Gonzaga; la segunda línea de: 5.90 m con Remedios Reyes Gonzaga; y la tercera línea de: 20.00 m con calle Allende, al sur: 50.00 m con Andrés Neri, Agustín Neri y Pablo Vázquez Esquivel, al oriente: 41.50 m con vereda, al poniente: en tres líneas la primera de: 18.00 m con calle Aldama, la segunda línea de: 4.25 m con Remedios Reyes Gonzaga; y la tercera línea de: 12.00 m con Remedios Reyes Gonzaga, con una superficie total de: 2020.20 m². con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

El C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Lerma de Villada, Méx., a los 24 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

3762.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

En el expediente 777/93, MA. DEL CARMEN VAZQUEZ FLORES, promueve por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído un inmueble que se encuentra ubicado en la avenida Juárez número 106, colonia El Calvario, de Santa María Atarasquillo, perteneciente al municipio de Lerma, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide en dos líneas la primera de: 13.80 m colinda con Perfirio Vázquez Rojas, y la segunda línea de: 27.50 m colinda con Bertha Vázquez Rojas; al sur: 41.90 m con Julia Troche Alejandre; al oriente: 54.00 m con Avenida Juárez; al poniente: 39.45 m con Crisóstomo Vázquez Rojas, con una superficie de: 1,840.00 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Lerma de Villada, Méx., a los 24 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

3762.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

En el expediente número 739/993, la señora MARIA DEL CARMEN GONZALEZ DE LOPEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble ubicado en Av. Independencia esquina Allende sin número en el barrio de San Juan en el municipio de San Mateo Atenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 69.00 m con Crisóforo Dávila; al sur: 69.00 m con avenida Ignacio Allende; al oriente: 37.40 m con Ofelio Osoños; al poniente: 37.40 m con avenida Independencia teniendo una superficie aproximada de: 2,635.00 m². con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

3762.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1104/93, CARLOS MARTINEZ TORRES, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno rústico Den. "Cacalipileaya", ubicado en el poblado de Zoyatzingo, perteneciente al municipio de Amecameca, México, con una superficie de 6,646.23 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 107.47 m y linda con Juan Peralta; sur: en dos líneas, la primera de 37.70 m con camino a Pahuacán y la segunda de 60.80 m con Emilio Pérez Martínez; y al oriente: en dos líneas la primera de 56.30 m con Emilio Pérez Martínez y la segunda de 64.85 m con Angela Tufiño Luna; y al poniente: 85.20 m con Juan Peralta.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los once días de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

3766.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1105/93, SOFIA VALERIO CASTRO, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto terreno rústico denominado "La Capilla", ubicado en Ozumba, México, mide y linda; norte: 54.50 m con predio de Sofía Valerio Castro; sur: en dos líneas, la primera de 30.00 m con Luis Valencia y la segunda de 24.50 m con Juana Valerio Castro; oriente: en dos líneas la primera de 2.50 m con la Av. Xicotencatl y la segunda 17.40 m con Juana Valerio Castro; y poniente: 19.90 m con Cándido Valencia; superficie de 658.25 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3764.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 372/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de JAIME SOTO CAMACHO, se señalaron las doce horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados consistentes en: terreno semiurbano con construcción, ubicado en calle Benito Juárez No. 23 Santiago Cuauhtenco, Tezango del Valle, Méx., casa habitación de un sólo nivel, de tipo rústico, servicios municipales completos, medidas y colindancias; norte: 101.00 m con Escuela Lázaro Cárdenas; sur: 107.00 m con Roberto Díaz, Enrique González, Fidel Reyes y José Trujillo; oriente: 10.50 m con Enrique Díaz D.; poniente: 10.50 m con calle Benito Juárez Nte.; superficie total de 1,060.50 m², terreno, semiurbano y agrícola de temporal, con construcción de casa habitación rústica de un sólo nivel y tejaban para ganado bovino.

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de éste juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiendo citar a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de setenta y un mil seiscientos veintidós nuevos pesos 50/100 M.N., cantidad en que fue valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de 1993.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitar González.—Rúbrica.

3780 BIS-1.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1069/93

C. EFRAIN URBIZU HERNANDEZ.

C. MARICELA GONZALEZ GOMEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; b). La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija; c). El pago de una pensión alimenticia previsional y en su momento definitiva; d). La liquidación y disolución de la sociedad conyugal; e). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, fundándose en los hechos que invoca su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presentes se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad. Dados a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
3625.—24 agosto, 3 y 15 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 286/93
Segunda Secretaría

C. MARIA TERESA BACQUERIE MORENO.

C. RICARDO RODRIGUEZ OTÁÑEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones, el divorcio necesario, a). La disolución del vínculo matrimonial; b). La disolución y la liquidación de la sociedad conyugal; y c). El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, fundándose en los hechos y preceptos que invoca su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
3631.—24 agosto, 3 y 15 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. FACUNDO MORENO PERALTA.

La señora **ESPERANZA RIVAS GOMEZ**, le demanda en el expediente número 315/93, el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción XVIII de los artículos 252, 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza para que comparezca ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones aun las

de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se exhibe en la ciudad de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Atentamente, C. Primer Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este distrito judicial de Toluca, México, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.
3627.—24 agosto, 3 y 15 septiembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

MARTHA ACOSTA HUERTA, con el expediente 997/93, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 13, de la manzana 30, de la colonia Agua Azul Supermanzana 23 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 12; al sur: 16.82 m con lote 14; al oriente: 9.00 m con lote 38; al poniente: 9.00 m con calle Lago de Chapultepec; con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría de este juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.
3628.—24 agosto, 3 y 15 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

SUSANA MUCIÑO OLVERA.

Se hace de su conocimiento que al señor **ALEJANDRO MARTINEZ BELMONT**, bajo el expediente número 1088/93-2, promueve en su contra el juicio ordinario civil sobre otorgamiento de guarda y custodia de menores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 362 del Código Civil y demás relativos que se indica en su escrito inicial de demanda, El C. Juez por auto de fecha veintiseis de junio del año en curso dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha seis de agosto del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla ante este Juzgado, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles. Se hace saber a la demandada que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—C. Segunda Secretaría de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.
3642.—24 agosto, 3 y 15 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca de Lerdo, Estado de México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 2438/992, promovido por J. CARLOS BALLENA N. en contra de SEBASTIAN LOPEZ VARA y ERASMO LOPEZ VARA, el ciudadano juez señaló las doce horas del veintidos de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Gualupita Yanquitalpan, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.50 m con calle Miguel Hidalgo; al sur: 13.50 m con Luis Sedano; al oriente: 45.50 m con calle Abasolo; al poniente: 45.50 m con Amado López sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento ochenta y seis mil cuatrocientos cincuenta nuevos pesos, convoquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado de Tenango del Valle, México, por tres veces dentro de nueve días Toluca, México, a veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Abel Velasco González.—Rúbrica. 3754.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente número 1305/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de HUGO DEL POZZO RODRIGUEZ, el C. Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dictó un auto y señaló las once horas del día treinta de septiembre próximo, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien inmueble, ubicado en el municipio de Metepec, México en el Fraccionamiento Club Campestre, San Carlos Miravalles, lote número 255 con una superficie de 583 metros 78 décimetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.90 m con lote 256; al sur: 23.50 m con lote 254; al oriente: 24.42 m con lote 242 y 243; al poniente: 25.00 m con calle, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo el asiento número 2854, volumen 123, del libro primero, sección primera, a fojas de la uno a la quince, de fecha veintiseis de junio de mil novecientos setenta y dos. Por ende anúnciese su venta y convoquense postores mediante la publicación de los edictos respectivos por tres veces, dentro de nueve días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en la tabla de avisos de este juzgado, así como en la tabla de avisos del juzgado a donde se encuentra ubicado el bien inmueble embargado en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de seiscientos setenta y siete mil setecientos un pesos 00/100 M.N., cantidad que fuera fijada por los peritos designados en actuaciones. Dado en Lerma de Villada, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 3751.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1182/93, FELIPE ROJAS RUBI, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum respecto del inmueble de propiedad particular denominado "Santa Cruz", ubicado en la ciudad de Chalco, México, mide y linda; norte: 58.50 m con calle Tres de Mayo; sur: línea diagonal de 69.15 m con terreno del promovente; oriente: 62.41 m con Benito Rojas Rubi; poniente: 31.95 m con calle San Sebastián

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 3748.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1633/92, juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO INTERNACIONAL S.A., en contra de ANGELO VELAZQUEZ MARTINEZ Y REYNA GUADALUPE ISSASI DE VELAZQUEZ, el C. Juez señaló las once horas del día veinte de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados que son: Un inmueble ubicado en San Miguel Balderas Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas; norte: 48.00 m con barranca; sur: 11.00 m con camino; oriente: 286.00 m con camino y Valeriano Velázquez G.; poniente: 503.30 m con Eliseo Guadarrama M., teniendo una superficie de 8,845 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el asiento 544, volumen XIII, libro I, sección I, a fojas 72 fecha 27 de enero de 1986.

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de nueve días y por medio de aviso que se fije en los estrados del juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de cincuenta y dos mil nuevos pesos. Convoquense postores, Toluca, México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 3780.—31 agosto 3 y 8 septiembre.

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 565/90

Tercera Secretaría

VALENTIN LOPEZ BLANCAS, promueve diligencias de inscripción, respecto de una fracción del terreno de propiedad particular sin nombre, ubicado en la población de San Felipe, perteneciente a este municipio y distrito judicial, que mide y linda: al norte: 9.50 m con vendedor; al sur: 9.50 m con Manuel García Romero; al oriente: 13.00 m con Luis de la Rosa; al poniente: 13.00 m con carril; con superficie total aproximada de 123.50 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a treinta de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 3580.—20 agosto, 3 y 20 septiembre.

JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 529/93.

ADOLFO PADILLA VELASCO.

EULALIO BETAN AGUILAR Y AURORA ANAYA REYES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 7, de la manzana 88, de la colonia La Perla de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.95 m con lote 6; al sur: 14.95 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con lote 22; al poniente: 8.00 m con calle Abedules, y que tiene una superficie total de 119.85 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcōyotl, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 570-A1.—24 agosto, 8 y 15 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 10230, AGUSTINA TENORIO LEYTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tzompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 65.70 m con Inocente Fuentes, 25.10 m con Zacarías García; sur: 71.50 m con calle Recurso Hidráulicos, 11.20 m con Ana Vega; oriente: 21.40 m con Modesto Pacheco; 10.40 m con Ana Vega; poniente: 10.10 m con callejón; 14.25 m con Zacarías García; superficie aproximada de: 2.435,50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3672.—26, 31 agosto y 3 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10096/93, JULIAN FRANCISCO ARRIAGA VELAZQUEZ y TERESA ARRIAGA ARIAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Canchiqui, San Diego, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 196.67 y 128.88 m con Francisco Arriaga; al sur: 226.34 y 97.78 m con Armando Alvarez; al oriente: 147.26 m con Armando Alvarez; al poniente: 118.32 y 9.97 m con Ejido de San Pedro; superficie de: 43,792,06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 10094/93, SIMON ARRIAGA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c., Canchiqui San Diego, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 407.28 m con Odón Arriaga; al sur: 416.30 m con Evaristo Colín; al oriente: 60.63 m con Acacio Ramírez; al poniente: 60.39 m con Ejido de San Pedro; superficie de: 24,733.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 10095/93, SIMON ARRIAGA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canchiqui San Diego, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 133.31 m con Evaristo Colín; al sur: 166.96 m con Armando Alvarez; al oriente: 198.56 m con Autopista Toluca-Morelia; al poniente: 196.16 m con Armando Alvarez; superficie de: 29,682.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 10099/93, AGUSTIN SANCHEZ BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 30.00 m con carretera Internacional; al sur: 20.00 m con Eron Carbajal; al oriente: 33.60 m con Raúl López; al poniente: 31.60 m con Bertila de López; superficie de: 978.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 10098/93, EDUARDO GARCIA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Abraham Tenorio; al sur: 30.00 m con Abraham Tenorio; al oriente: 25.00 m con carretera que va de la desviación a Villa Victoria; al poniente: 25.00 m con Abraham Tenorio; superficie de: 750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 10097/93, ARACELI RIVERA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Prof. Carlos Hank González s/n., en la colonia Gustavo Baz, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 39.50 m con J. Concepción Galicia; al sur: 39.50 m con la calle Juan Fernández Albarrán; al oriente: 13.30 m con la calle Ramón V. Bonfín; al poniente: 13.30 m con la calle Carlos Hank González; superficie de: 525.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3671.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 10047/93, JOSE ALFREDO MONTES DE OCA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.73 m con Atanacio Rosales Hernández; sur: 20.73 m con Román Montes de Oca; oriente: 8.00 m con Atanacio Rosales Hernández; poniente: 8.00 m con Cruz Rosales Hernández; superficie aproximada de: 165.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3680.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 10046/93, BERNABE MONTES DE OCA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda: norte: 34.60 m con Lucas Alejo; sur: 34.60 m con Andrés Alejo; oriente: 10.00 m con calle Allende; poniente: 10.00 m con Leonor Alejo; superficie aproximada de: 346.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3680.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 10247/93, FLORA MARTINEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 76.60 m con Ciro Padilla Rojas; sur: 76.60 m con Felicitas Padilla Rojas; oriente: 12.80 m con Miguel Padilla Arratia y Roberto Rojas; poniente: 12.80 m con Ciro Padilla Rojas; superficie aproximada de 980.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3682.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 9525/93, MARIA BELEN DIAZ KONG promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapitzaitongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.05 m con Esperanza Sánchez Díaz; sur: 16.05 m con calle la Palma; oriente: 9.50 m con calle Independencia; poniente: 5.50 m con Crescencio Díaz Escartín; superficie aproximada de: 152.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3666.—26, 31 agosto y 3 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 2642/93, MARIA CRUZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sito en Cañada de Alferez, municipio de Lerma, México, mide y linda: al norte: 46.700 m con Eleazar Colín; sur: 48.540 m con camino; oriente: 36.475 m con Eleazar Colín; poniente: 36.614 m con María Cruz Martínez; superficie de: 1,728.765 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 9 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3674.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 2685/93, JOSE DE JESUS CALDERON OJEDA y SARA MIGUEL TRUJILLO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sito en Cañada de Alferez, municipio de Lerma, México, que mide y linda: norte: 27.290 m con Claudio Reyes; sur: 53.132 m con José Reyes Ner i y 47.860 m con Laura Trujillo Vda. de Miguel; oriente: 116.169 m con Margarito Reyes y 43 m con Laura Trujillo; poniente: 81.632 m con Claudio Reyes y norponiente 92.524 m con Claudio Reyes; superficie de 10,600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 13 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3674.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 2135/93, TERESA PALOMARES JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Calzada del Panteón, Bo. de San Nicolás, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 85.80 m y 16.00 m con Mateo Reyes Palomares; sur: 101.80 m con Dolores Palomares; oriente: 12.00 con zanja y Bartolo Palomares; poniente: 7.50 m y 4.50 m con Panteón Viejo y Mateo Reyes Palomares; superficie de: 835.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de agosto de 1993.—La C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3673.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 2134/93, LILIA CAMACHO MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle Matamoros s/n., Bo. la Concepción, municipio de San Mateo Atenco y distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 32.00 m con calle Matamoros; al sur: 32.00 m con Eva Camacho Torres; al oriente: 25.50 m con María del Carmen Camacho Manjarrez; al poniente: 25.50 m con Avenida Buenavista; superficie de: 816.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de agosto de 1993.—La C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3673.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 2133/93, MAURO MORENO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Av. Palacio No. 507 Bo. San Isidro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 10.00 m con zanja divisoria y Ejido Buenavista; sur: 10.00 m con Av. Palacio; oriente: 53.00 m con Catalina Alcántara de Trejo; poniente: 53.00 m con Aurelia Alcántara de León; superficie de: 530.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de agosto de 1993.—La C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3673.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 2132/93, MARIA DEL CARMEN CAMACHO MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle Matamoros s/n., Bo. la Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 32.00 m con calle Matamoros; sur: 32.00 m con Eva Camacho Torres; oriente: 25.50 m con Silvia Camacho Manjarrez; poniente: 25.50 m con Lilia Camacho Manjarrez; superficie de: 816.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de agosto de 1993.—La C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3673.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 2131/93, **MARIA LEONOR SOLIS LINARES**, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en Ampliación Vicente Guerrero No. 245, Bv. San Antonio la Fé, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 16.45 m con Zenja y Alfonso Rodríguez; sur: 15.90 m con Silvia Solis L.; oriente: 67.50 m con paso de servidumbre; poniente: 65.12 m con Enriqueta Solis Ayala; superficie de: 1,080.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de agosto de 1993.—La C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3673.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 2150/93, **SILVIA CAMACHO MANJARREZ**, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en calle Matamoras s/n., Bv. la Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 32.00 m con calle Matamoras; sur: 32.00 m con Eva Camacho Torres, oriente: 25.50 m con Concepción García; poniente: 25.50 m con Ma. del Carmen Camacho Manjarrez; superficie de: 816.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de agosto de 1993.—La C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3673.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 2129/93, **CLEOTILDE REYES DE TADEO** promueve inscripción administrativa, de sobre inmueble ubicado en calle N. Bravo No. 6-A, Eo. San Miguel, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Niños Héroes; sur: 10.70 m con Genaro Tadeo Montes; oriente: 14.60 m con calle Nicolás Romero; poniente: 12.50 m con Genaro Tadeo Montes; superficie de: 140.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de agosto de 1993.—La C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3673.—26, 31 agosto y 3 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 461/93, **VICENTE BERNARDINO QUIROZ MARTINEZ**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 18.00 m con calle privada sin número, al sur: 16.00 m con Tito Contreras Reyes; al oriente: 14.20 m con Prolongación Carmen Serdán; al poniente: 13.45 m con Bertha Marín Sánchez; superficie de: 234.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 9 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3663.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 334/93, **JESUS ENRIQUEZ GOMEZ**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, México, el cual mide y linda: al norte: 31.00 m con Jesús Enriquez Gómez; al sur: 31.00 m con Felisa Gómez y Felisa Felisa Enriquez; al oriente: 5.80 m con Enriquez Angeles, al poniente: 6.40 m con calle sin nombre; superficie de: 189.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 15 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3663.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 8104/93, **DAVID LOPEZ ELIZALDE**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 21.00 m con Felipe Martínez Robles; al sur: 21.00 m con Irene Martínez Sánchez; al oriente: 14.50 m con calle Francisco Javier Mina; al poniente: 14.50 m con Felipe Martínez Robles; con una superficie aproximada de: 304.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3657.—26, 31 agosto y 3 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TUALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 13474/691/93, **SALVADOR DE LA ROSA RAMIREZ**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Juárez Norte, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m y linda con calle Priv. de Juárez, sur: 20.00 m y linda con Sr. Bernardo Arco Flores; oriente: 7.00 m y linda con Serafín de la Rosa; poniente: 7.40 m y linda con Sr. Rafael de la Rosa; superficie aproximada de: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5663.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 13490/707/93, **FELIPE MENDOZA NAJERA** promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Hidalgo, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.40 m y linda con Prop. del Sr. Pedro Vargas; sur: 9.40 m y linda con privada de calle Hidalgo, oriente: 12.76 m y linda con Prop. del Sr. José Rivera; poniente: 12.76 m y linda con Prop. del Sr. Gregorio García; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5663.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 14320/881/92, NICOLAS TREJO LORA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Hidalgo No. 3, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.35 m y linda con Sr. Pedro Vargas; sur: 9.25 m y linda con Privada de Hidalgo; oriente: 13.00 m y linda con Prop. del Sr. Luis Quiroz; poniente: 13.00 m con propiedad del Sr. Felipe Mendoza; superficie aproximada de: 121.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3663.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 13436/703 93, JAVIER SALAZAR GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Horteliza, municipio de Ecatepec de Morelos distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.60 m y linda con Catalina Salazar González; sur: 13.60 m y linda con calle de Horteliza; oriente: 14.00 m y linda con Catalina Salazar; poniente: 14.00 m y linda con Cirilo Jiménez García; superficie aproximada de: 190.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3663.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5855/195/93, C. DIONICIO LOPEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juventino Rosas No. 33, colonia San Isidro, del poblado de la Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 21.00 m con el Sr. Rosario López Rosas; al sur: 21.00 m con la Sra. Celia Rivera; al oriente: 19.00 m con calle Juventino Rosas, al poniente: 19.00 m con el Sr. Feladelfo Morales; superficie aproximada de: 210.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3675.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 5856/195/93, MIGUEL ANGEL HERNANDEZ GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manuel Capetillo s/n., Col. San Isidro, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con el Sr. Jesús Hernández; al sur: 20.00 m con el Sr. Aurelio Hernández; al oriente: 10.00 m con calle Manuel Capetillo; al poniente: 10.00 m con el Sr. Luis Luna; con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3675.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 14098/786/93, ELICEO GERVACIO ROJAS RAMOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro lote s/n., manzana s/n., "Techalpa", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle Tepcolulco; sur: 8.00 m linda con Mario Bribiesca D.; oriente: 23.13 m linda con Georgina Rojas Ramos; poniente: 24.09 m linda con Ambrosio Ramírez Valdez.

Superficie aproximada de: 188.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre

Exp. 14094/782/93, MARTIN GUTIERREZ ESCALANTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Nte. San Pedro Xal. "Tepcolulco" lote 8, manzana 4-B, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Tepcolulco; sur: 10.10 m linda con terreno particular; oriente: 18.40 m linda con lote 7; poniente: 17.00 m linda con lote 9.

Superficie aproximada de: 177.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 14097/785/93, MISAEL CAMACHO PANTOJA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xal. "Techalpa", lote 35, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Uxmal; sur: 8.00 m linda con lotes 33 y 34; oriente: 23.42 m linda con Josefina Arellano; poniente: 23.42 m linda con lote No. 32.

Superficie aproximada de: 186.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 14096/786/93, APOLINAR MARQUEZ FRANCISCA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierra Blanca "Casa Blanca" lote 25, manzana 3, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 12.62 m linda con calle Las Penitas; sur: 11.60 m linda con Isabel Gamero A.; oriente: 17.30 m linda con Ruperto Carrasco; poniente: 13.00 m linda con calle Playa Azul.

Superficie aproximada de: 182.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 15208/726/93, LAURENCIA MUÑOZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya Gpe. Victoria "Casa Vieja" lote s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.20 m linda con David Barajas; sur: 14.00 m linda con Margarito Biliar; oriente: 25.80 m linda con terreno baldío; poniente: 25.00 m linda con Rosa Fragoso.

Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 15254/772/93, JUANA GUADARRAMA DE ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Obraje" lote 24, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 16.00 m linda con Sr. Argelio García Arana; sur: 16.00 m linda con Sra. Teresa Vallejo; oriente: 32.00 m linda con calle vecinal Pirules; poniente: 32.90 m linda con Sr. Benjamin Fragoso.

Superficie aproximada de: 512.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 15242/760/93, ALBERTO RIVERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Obraje" lote 28, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 16.00 m linda con calle vecinal; sur: 16.00 m linda con Sra. Elizabeth Rivera Guadarrama; oriente: 40.00 m linda con calle vecinal Pirules; poniente: 40.00 m linda con Sr. Benjamín Fragoso.

Superficie aproximada de: 640.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 15202/720/93, ALFREDO SOBERANES FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Andrés Sta. Clara "El Zanote", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 11.60 m linda con Felipe Frias; sur: 11.50 m linda con 2a. privada de Benito Juárez; oriente: 22.10 m linda con David Soberanes Fragoso; poniente: 22.70 m linda con Emeterio Victor Soberanes Fragoso.

Superficie aproximada de: 258.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 15253/771/93, ANA MATOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Joya Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 23.00 m linda con Pablo Morán Valdez; sur: 23.00 m linda con Soledad Cisneros; oriente: 9.80 m linda con calle sin nombre; poniente: 9.80 m linda con Herlinda Fragoso.

Superficie aproximada de: 225.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 15226/744/93, ANGEL MARTINEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "Salitrera Grande", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 22.30 m linda con Sorja Rangel; sur: 22.00 m linda con calle Miguel Hidalgo; oriente: 15.00 m linda con Aurora Acévez; poniente: 15.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 165.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 15255/773/93, SIMON ALVAREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Gato" lote 8, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 7.20 m linda con lote No. 1; sur: 7.20 m linda con cerrada sin nombre; oriente: 20.30 m linda con propiedad privada; poniente: 20.30 m linda con lote No. 7.

Superficie aproximada de: 146.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 15246/764/93, ESTHER GARCIA OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pblo. de Guadalupe Victoria "El Obraje" lote 27, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 16.50 m linda con el lote 28; sur: 16.50 m linda con el lote 26; oriente: 10.00 m linda con propiedad privada; poniente: 10.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 165.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 15245/763/93, MARIA ELIZABETH RIVERA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Obrero" lote 27, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 16.00 m linda con Sr. Alberto Rivera Pérez; sur: 16.00 m linda con Sra. Teresa Rivera Guadarrama; oriente: 10.00 m linda con calle vecinal Pirules; poniente: 10.00 m linda con Sr. Benjamín Fragoso.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 15243/761/93, ELVIRA ANGELES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Obrero", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 16.00 m linda con Liborio Cuautla; sur: 16.00 m linda con Juan Carlos Angeles Trejo; oriente: 15.00 m linda con calle Pirules; poniente: 15.00 m linda con Abelardo Vásquez Vásquez.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 14036/774/93, JOSE DOMINGO TORRES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Xalostoc "El Salado" lote 81, manzana 6, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 8.00 m linda con Aurelio Ramos Sánchez; sur: 8.00 m linda con calle Ignacio Zaragoza; oriente: 21.00 m linda con Aurelio Ramos Sánchez; poniente: 21.00 m linda con Aurelio Ramos Sánchez.

Superficie aproximada de: 168.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 15212/730/93, ROMAN VILLANUEVA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Puente" lote 9, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 62.80 m linda con Dominga Banda y Gisela Villanueva; sur: 62.80 m linda con cerrada; oriente: 37.40 m linda con calle J. Ma. Morelos, Gabriela y Gisela Villanueva; poniente: 37.40 m linda con Juan Villanueva Fragoso.

Superficie aproximada de: 1,508.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 15251/ 761/93, KAMLE MERHI VDA. DE M. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Caño", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 22.35 m linda con Omar Mucharrافیة M., sur: 22.35 m linda con Juan Villanueva; oriente: 7.90 m linda con Fortino Villanueva; poniente: 7.70 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 173.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 15241/759/93, GENARO CASTAÑEDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, Guadalupe Victoria "Salitrera 2" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec distrito de Tlalnepantla, México mide y linda; norte: 10.00 m linda con Juan Villanueva; sur: 10.00 m linda con calle Sr. Juana Ines de la Cruz; oriente: 30.00 m linda con Nicolás Rodríguez; poniente: 30.00 m linda con Cruz Martínez.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 15248/766/93, NORBERTO ORTIZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "La Canoa", lote 14, manzana B, municipio de Ecatepec distrito de Tlalnepantla, México mide y linda; norte: 20.00 m linda con Elodia Beatz Ramos; sur: 20.00 m linda con Senorino Salas S., oriente: 10.00 m linda con calle de servicio; poniente: 10.00 m linda con calle de servicio.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

Exp. 15234/752/93, MARIA CRUZ VILLANUEVA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpo. Victoria "El Puente" lote 3 manzana s/n., municipio de Ecatepec distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m linda con calle cerrada; sur: 12.00 m linda con Miguel Rodríguez; oriente: 37.00 m linda con Genoveva Villanueva Fragoso; poniente: 37.00 m linda con Aurora Villanueva Fragoso.

Superficie aproximada de: 444.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3684.—26, 31 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 9627/93, C. ELOY ESCAMILLA ALQUISIRAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Malinaltenango, esquina calle Río Tenango S/N en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 23.90 m con calle Río Malinaltenango; al sur: 24.00 m con María Luisa Morales Gutiérrez; al oriente: 46.37 m con calle Río Tenango; al poniente: 46.66 m con María Elena Plácido Padilla; superficie de: 1,114.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3746.—31 agosto, 3 y 3 septiembre

Exp. 10.93/93, C. REVES NAVA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Tlalmanalco esquina calle Río Tenango s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.71 m con propiedad privada; al sur: 24.71 m con calle Río Tlalmanalco; al oriente: 46.00 m con Eduardo Valdez Feliciano; al poniente: 46.00 m con calle Río Tenango; superficie: 1,136.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3747.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 10.49/93, SANTOS CEDILLO PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Revolución No. 208, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 48.00 m con Av. Revolución o también llamado Vicente Lombardo Toledano; sur: 46.00 m con terreno de José Bruno Rojas; oriente: 18.00 m con Jesús Damián Morales; poniente: termina en esquina, con Av. Revolución; superficie aproximada de: 414.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3756.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7911/92, C. VICTOR DIAZ ARAUJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Reforma s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.00 m con José Díaz Sánchez; al sur: 7.45 m con calle Pensiones y 5.25 m con Bonifacio Fermín Salazar; al oriente: 11.50 m y 3.80 m con Fermín Salazar; al poniente: 15.30 m con Venustiano Díaz Sánchez; superficie 141.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3778.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 8000/93, ETREN LAZO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio El Capulín, del municipio de Chimalhuacán, de este distrito, y mide: al norte: 36.00 m con barranca, sur: 36.00 m con propiedad privada; oriente: 60.00 m con propiedad privada; oriente: 60.00 m con propiedad privada; poniente: 56.00 m con propiedad privada; con superficie de 2082 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de agosto de 1993.—C. Registrador.—Doy fe.—Rúbrica

3753.—31 agosto, 3 y 3 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 8833, ADOLFO SANCHEZ NORIEGA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 219.50 m con camino; sureste: 57.00 m con Río de Tomacoco y Armando Sánchez; oriente: 87.00 m con Río de Tomacoco; poniente: 50.60 m con Pablo Lara; superficie aproximada de: 5,088.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica

3757.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 9214/93, GABRIEL GOMEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 23.15 m con Ma. del Carmen García Torres; sur: 22.72 m con Ma. del Carmen Silva; oriente: 10.00 m con servidumbre de paso; poniente: 10.00 m con Virginia Lara; superficie aproximada de: 229.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3758.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1452/93, DANIEL PEDROZA ACACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 70.40 m con Reyes Díaz Leal; sur: 79.00 m con Ramón López; oriente: 57.00 m con Fidel López Hinojosa; poniente: 61.50 m con carretera, Ext. Sup.: 4,500.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3761.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 1454/93, SACRAMENTO HINOJOSA POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 147.00 m con Juan Pichardo Arriaga; sur: 160.40 m con Raymundo Fuentes; oriente: 41.50 m con Zeferino Rubí; poniente: 28.50 m con herederos de María Teodora Arce. Ext. Sup.: 5,355.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3761.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 1449/93, MA. GUADALUPE BRAVO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 9.00 m con la Hacienda Pomaria; sur: 9.50 m con una entrada vecinal; oriente: 28.50 m con Juan Bravo Fuentes; poniente: 27.00 m con Alfredo Bravo Fuentes y Ma. Guadalupe Bravo Fuentes. Ext. Sup.: 257.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3761.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 1459/93, BRUNA FLORES MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.75 m con Ma. GERALDA EMMA ROJAS SÁNCHEZ; sur: 10.75 m con Hermilo Cotero; oriente: 30.50 m con Ma. GERALDA EMMA ROJAS SÁNCHEZ; poniente: 30.50 m con Ignacio Beltrán. Ext. Sup.: 227.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3761.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 1451/93, MA. LUISA GUTIERREZ REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: predio No. 1, norte: 95.00 m con un camino vecinal; sur: 117.50 m con Héctor Popoca Gutiérrez; oriente: 57.50 m con un camino vecinal; poniente: 79.50 m con Juan Méndez López. Ext. Sup.: 7,261.50 m². Predio No. 2, norte: 79.00 m con Pedro Gómez Tinoco; sur: 79.00 m con Juan Méndez López; oriente: 65.00 m con María Pedroza; poniente: 65.00 m con un camino vecinal; Ext. Sup.: 5,135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3761.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 1452/93, BENITO CELESTINO PEDROZA HERNÁNDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 15.00 m con Samuel Sánchez Frías; sur: 14.60 m con Samuel Sánchez Frías; oriente: 12.00 m con entrada vecinal; poniente: 12.00 m con entrada vecinal. Ext. Sup.: 177.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3761.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 19050/1071/93, JOSE DAMASO BINILLA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.30 m con Julio Ortiz; sur: 21.15 m con Luis Ortiz Pérez; oriente: 10.80 m con Peñada de Guerrero; poniente: 10.80 m con Primera Cda. de Guerrero; superficie aproximada de: 229.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19051/1072/93, IRASIS MARQUEZ DE OLIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Segunda de Cda. de Jesús Mtez. Cabrera; sur: 10.00 m con Apolinar Huoroho; oriente: 16.00 m con Tomás Torrijos; poniente: 16.00 m con Ma. de Jesús Gallo; superficie aproximada de: 160.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19052/1073/93, FELPIDIO BARRERA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 17; sur: 19.40 m con lote 19; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle Jesús Martínez Cabrera; superficie aproximada de: 157.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19042/1063/93, OLGA CECILIA PADILLA DE ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con Tomás Navarro; sur: 7.00 m con calle Guerrero; oriente: 14.50 m con Tomás Navarro; poniente: 14.50 m con Juan Montijo; superficie aproximada de: 101.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19043/1064/93, MA DE LOURDES FUENTES DE ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coahuila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 22.70 m con lote 8; sur: 22.70 m con lote 10 y lote 11; oriente: 9.00 m con propiedad privada; poniente: 9.00 m con calle Jesús Martínez Cabrera; superficie aproximada de: 204.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19044/1065/93, ELICEO ZARAZUA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coahuila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 22.80 m con lote 14; sur: 24.00 m con Pedro López; oriente: 7.00 m con Dionisio Maya; poniente: 12.30 m con calle Jesús Martínez Cabrera; superficie aproximada de: 193.31 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19045/1066/93, JESUS y SALVADOR ENRIQUE MONSALVO N., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle 5; sur: 8.00 m con Pablo Soberanes Martínez; oriente: 22.90 m con Ma. de Jesús Rodríguez; poniente: 25.00 m con Enrique Macías Hernández; superficie aproximada de: 183.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19037/1058/93, REYES PEREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalotoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Justo Sierra; sur: 10.00 m con María Enríquez; oriente: 26.00 m con Regino Sánchez Flor; poniente: 26.00 m con Aurelio Mejía Paredes; superficie aproximada de: 260.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19038/1059/93, AURELIO HERRERA QUIJANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. El Arbolito, Jalapa, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.50 m con Marcos Ladrón de Guevara; sur: 12.80 m con Anastasio Orozco; oriente: 12.10 m con Miguel Pérez; poniente: 11.45 m con el Fracc. de San José Jalapa, superficie aproximada de: 152.19 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3780 Bis.—31 agosto 3 y 8 septiembre

Exp. 19039/1060/93, AMA ESPINOZA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Urbana San Juan Toluquepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 50.00 m con Rafael Montañez; sur: 50.00 m con María Guerrero; oriente: 8.00 m con calle Mariano Abasolo; poniente: 9.00 m con Josefina Méndez de Montoya; superficie aproximada de: 420.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19053/1074/93, MA. ELSA MARTHA y/o., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coahuila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.90 m con calle Ignacio Zaragoza; sur: 1.80 m con Guillermo del Olmo; oriente: 23.80 m con José Ortiz; poniente: 23.80 m con Guillermo del Olmo; superficie aproximada de: 185.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19055/1076/93, RITA CORTES DE PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coahuila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.65 m con calle Pino Suárez; sur: 9.70 m con Fidel Maya; oriente: 12.40 m con Javier Cortés Rodríguez; poniente: 11.15 m con Virginia Cortés Hernández, superficie aproximada de: 113.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 21 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19054/1075/93, GLORIA NAVARKETE Y HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coahuila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.60 m con Angel Vallejo; sur: 21.60 m con Manuel Caballero Gallo; oriente: 7.85 m con Privada de Guerrero; poniente: 8.60 m con Calixto Soberanes Ayala, superficie aproximada de: 185.76 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19056/1077/93, JUANA CARMONA DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coahuila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Leona Vizarro; sur: 7.00 m con Sr. Arcadio; oriente: 29.00 m con Filiberto y Antonio Gallo; poniente: 33.00 m con Sra. Pascuala Pérez; superficie aproximada de: 232.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19037/1078/93, J. TRINIDAD LOPEZ MANILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 12.30 m con Ira. Cda. de Vicente Guerrero; sur: 12.30 m con Alfredo Villegas; oriente: 12.40 m con Leobardo Calzada Manilla; poniente: 15.85 m con Sebastián Alarcón, superficie aproximada de: 173.67 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19058/1079/93, JUANA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 9.70 m con Sra. Nicolasa; sur: 11.00 m con calle Aquiles Serdán, oriente: 20.00 m con la Sra. Ramona; poniente: 18.80 m con calle Rubén Jaramillo; superficie aproximada de: 209.99 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19059/1080/93, RICARDO ORTIZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 12.20 m con Prolongación Pino Suárez; sur: 11.50 m con Cda. de Rayón; oriente: 17.30 m con Adán Ortiz Ortiz; poniente: 20.30 m con Manuel Ortiz Ortiz; superficie aproximada de: 224.91 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19046/1067/93, LEOPOLDO MARTINEZ ARTECHI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Santa Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 6.50 m con calle Hidalgo; sur: 5.50 m con Guadalupe Herrera; oriente: 13.00 m con Ma. Guadalupe Barrera; poniente: 13.00 m con Teodoro López, superficie aproximada de: 84.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19047/1067/93 ALBERTO GRIMALDO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 16.00 m con quinto callejón de la tercera Cda. de Guerrero; sur: 16.00 m con Sr. Luis Luna, oriente: 8.00 m con Refugio Lara González; poniente: 8.00 m con 5 callejón de la tercera Cda. de Guerrero; superficie aproximada de: 128.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19049/1070/93, FAUSTINO CASTILLO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 9.00 m con Cuthberto Altamirano; sur: 9.00 m con Privada de Zapotecas; oriente: 24.80 m con Guillermo Lozano; poniente: 25.00 m con Egenio Carbejal Fragosos; superficie aproximada de: 223.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19048/1064/93, MARTENA CORTES DE CHAVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 19.40 m con lote 18, sur: 18.80 m con lote 20, oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle Pino Suárez; superficie aproximada de: 152.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19040/1061/93, J. GUADALUPE TORRES SALDANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 10.00 m con calle del Hierro; sur: 10.00 m con el resto del mismo lote; oriente: 17.31 m con lote 7; poniente: 17.63 m con lote 5; superficie aproximada de: 176.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 19041/1062/93, MARIA ELENA HERRERA DE CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 9.15 m con Cerro Gerdo, sur: 8.00 m con lote 7; oriente: 24.40 m con lote 12 del Sr. Nazario Casio; poniente: 27.30 m con lote 14 del Sr. Cecencio Ortega; superficie aproximada de: 225.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
3780 Bis.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICIO

Exp. 497/93, JOSE ASCENCION QUIROZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán de este municipio y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México el cual mide y linda: al norte: 18.00 m quebra de norte a sur en 8.40 m y de poniente a oriente en 22.50 m ambas líneas con Felipe Martínez Sánchez; al sur: 28.00 m con Arce Valdez; al oriente: 30.30 m con carretera Panamericana; al poniente: 20.00 m con Mario Martínez Salinas; superficie de: 892.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
3776 —31 agosto, 3 y 8 septiembre

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION NAUCALPAN
 COORDINACION DE FINANZAS
 GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES.

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las 11 hrs. del día 12 de septiembre 19 93 se rematarán el mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes 5/N, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta oficina ubicada en el sótano del Hospital de Traumatología "Lomas Verdes" en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, para tal efecto por el 10 % de la base del remate, admitiendo éste hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme a lo dispuesto por el Artículo 182 del mismo ordenamiento.

S E G U N D A A L M O N E D A

DISTRIBUIDORA ATLAS, S.A.
 060 30184 10

CREDITO	BIM.	IMPORTE
929272203	3/91	N\$82,023.71
911140150	6/91	
921000346	1/92	
921030849	2/92	
921061658	3/92	
929270177	7/92	

BIENES A REMATAR:	BASE REMATE	POSTURA LEGAL
PREDIO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE DE TERRENO No. 7 DE LA MANZANA XXX, SECCION 3A DEL SUPER - FRACCIONAMIENTO IND. ALCE BLANCO NAUCALPAN, MEXICO, SUPERFICIE TOTAL SEGUN ESCRITURAS 2,061.76 M ² TERRENO PLANO A NIVEL DE LA CALLE, MANZANA EN FORMA RECTANGULAR, LOTE INTERMEDIO, TOTAL DE 2,303.60 M ² DE CONSTRUCCION.	N\$3'224,000.00	N\$2'149,333.33
A SOLICITUD DE LOS POSTORES. NAUCALPAN DE JUAREZ, A 31 DE AGOSTO DE 1993.		

A T E N T A M E N T E
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. FERNANDO TRACONIS PEREZALBA
 JEFE DE LA OFICINA PARA COBROS MEX-1501